

A LA PRESIDENTA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Popular , al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre Tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción N° 662/000023, suscrita por el Grupo Parlamentario Mixto

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se adiciona un nuevo apartado.

1.- El Senado insta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a que apruebe, en un plazo máximo de un mes, un plan específico para reactivar el turismo en la Comunidad Autónoma de Canarias, atendiendo a sus singularidades como región ultraperiférica y su elevada dependencia del sector turístico.

2.- El plan de actuación deberá incorporar medidas para evitar la desigualdad de las islas no capitalinas que sufren una doble o a veces triple insularidad y que su principal activo es el turismo puesto que el periodo de confinamiento ha producido un gran retroceso en sus economías.

Palacio del Senado, a 10 de Julio de 2020

Javier MAROTO ARANZÁBAL

PORTAVOZ